

ASUNTO: Ampliación de información y solicitud de Medidas.  
Caso: Zacualpan, Bios Iguana  
EXPEDIENTE: 113/2014/D/O.  
DIRECCIÓN: Calle Revolución 291, Centro, Colima, Colima C.P. 28000  
TEL: 312 317 46 59  
e-mail: [bios\\_iguana@hotmail.com](mailto:bios_iguana@hotmail.com)  
[esalazarzenil@hotmail.com](mailto:esalazarzenil@hotmail.com)

**Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**  
**P R E S E N T E**

ESPERANZA SALAZAR ZENIL, Coordinadora General de la Organización Ambientalista Bios Iguana A. C. y EPITACIA ZAMORA TEODORO del Consejo Indígena por la Defensa del Territorio de Zacualpan, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de documentos y notificaciones, en el No. 291 de la Calle Revolución, Zona Centro, en esta Ciudad de Colima, Colima, C.P. 28000. Con el debido respeto comparecemos y Con fundamento en los artículos 38 y 39 de la LEY PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS, que señala que los beneficiarios podrá en todo momento acudir ante la Junta de Gobierno para solicitar una revisión de las Medidas Preventivas, Medidas de Protección, Medidas Urgentes de Protección, Estudio de Evaluación de Riesgo o Estudio de Evaluación de Acción Inmediata, para que las Medidas Preventivas y Medidas de Protección otorgadas podrán ser ampliadas o disminuidas como resultado de las revisiones periódicas.

**COMPARECEMOS PARA EXPONER**

Que las de amenaza y hostigamiento en contra del nuestro trabajo como defensores de derechos humanos y comunitarios se ha venido incrementando en los últimos meses, lo que nos coloca en una situación de extrema vulnerabilidad, pues se encuentra en peligro la vida y la integridad personal de las siguientes personas defensoras de derechos humanos y periodistas:

• **PERSONAS AMENAZADAS DE BIOS IGUANA**

1. ESPERANZA SALAZAR ZENIL
2. ALEJANDRO BUENO
3. GABRIEL MARTINEZ CAMPOS
4. VICTOR ANDRÉS CRUZ CHI
5. GIOVANNA JAZMÍN RAMÍREZ PIMENTEL
6. JONATAN FERNANDO OCHOA HERNÁNDEZ
7. MARIA VANESSA GÓMEZ PIZANO Y SU PEQUEÑO HIJO ARTURO
8. ANA MONSERATH CÁRDENAS ROJAS
9. JOSÉ GARCÍA ZEPEDA
10. MONSERRATH VIRGEN GALINDO

• **MIEMBROS DEL CONSEJO INDÍGENA POR LA DEFENSA DEL TERRITORIO DE ZACUALPAN AMENAZADOS**

1. EPITACIA ZAMORA TEODORO
2. DILVA ULICETH PEÑA VELAZQUEZ
3. JESUS SANTOS QUIRINO

4. OLIVIA TEODORO ARANDA
5. FRANCISCO SANTOS QUIRINO
6. JOSÉ MARTÍN PEÑA
7. GABRIEL SANTOS PEÑA
8. FRANCISCA QUIRINO GUZMÁN
9. PAULA ALONZO MÁXIMO
10. ROSALÍO MARTÍNEZ CARPIO
11. ESTEBAN PEÑA QUIRINO Y FAMILIA
12. JUANA ARANDA LAUREANO
13. JULIA LAUREANO ARANDA
14. ANTONIO TEODORO ARANDA
15. GUADALUPE CARPIO RINCÓN
16. MARTÍN VÁZQUEZ LOMELÍ
17. BONIFILIA LOMELÍN

#### **PERIODISTAS AMENAZADOS**

- OSCAR ADRIÁN GALINDO LUNA; DIRECTOR DEL MEDIO PERRIODISMO.COM.MX
- MONSERATH PALACIOS RAMÍREZ; COLABORADORA DE PERRIODISMO.COM.MX
- JONATHAN NUÑEZ CAMPOS, COLABORADOR DE REVOLUCIÓN 3.0 EN COLIMA

Bios Iguana A.C., es una organización dedicada a la protección ambiental y de los derechos humanos desde hace 20 años. En el mes de Octubre de 2013 la Comunidad Indígena de Zacualpan, Municipio de Comala, Colima, le solicitó a Bios Iguana A.C., asesoría, pues en su territorio pretenden instalar una mina (de 100 ha) a cielo abierto de oro, plata, cobre y manganeso, a un km de su comunidad. Los comuneros denunciaron que en 4 ocasiones que se realizó Asamblea y se trató el punto, rechazaron el proyecto. Sin embargo el Presidente de Bienes Comunales, Carlos Guzmán Teodoro, violando la Ley Agraria y sus propios estatutos, no hizo las actas correspondientes, ni las registró ante el Registro Agrario Nacional.

En contubernio con el dueño de la empresa minera, Rigoberto Verduzco Rodríguez, el Presidente de Bienes Comunales pretendían la autorización de la comunidad ofreciendo a algunos comuneros \$17,000 pesos a c/u, para que firmaran y a quienes no querían firmar incluso los amenazaban. La misma Delegada de la Procuraduría Agraria en Colima, sabiendo que Carlos Guzmán no llevaba a cabo las actas de asamblea, ni las registraba, hacía caso omiso de las peticiones de los comuneros.

Acudimos los integrantes de Bios Iguana A.C., a la Comunidad de Zacualpan a llevar información sobre los impactos que traería una mina para la salud, el medio ambiente, a la comunalidad y principalmente para su manantial de agua de donde se abastecen ellos y casi 300,000 personas de las ciudades de Colima y Villa de Álvarez.

<http://www.conflictosmineros.net/contenidos/23-mexico/15881-rechazan-operacion-de-minera-en-colima-afectara-manantial-que-surte-a-zacualpan>

Junto con la Red Mexicana de Afectados por la Minería miembros del Movimiento

Mesoamericano contra el Modelo Extractivo Minero, hicimos una Acción Urgente para visibilizar la problemática, le llegaron a las autoridades más de 400 cartas en un par de días.  
<http://www.remamx.org/?p=19862>

Llevamos material educativo, videos, Power Point, música. Hicimos varias reuniones de 35 a 40 personas cada una, hasta que el 18 de noviembre se llevó a cabo una reunión en el jardín principal en la que participaron 300 personas. Poco a poco la gente fue confirmando los daños que un proyecto de esa naturaleza podría causar a su comunidad. El abogado de Bios Iguana, Jonatan Ochoa Hernández, brindó asesoría jurídica.

Bajo protesta de decir verdad, a continuación se señalan los siguientes hechos que constituyen los antecedentes de los actos de violación de Derechos Humanos y de las garantías sociales como mexicanos e indígenas mexicanos y de los derechos humanos consagrados a favor de las comunidades indígenas en el Capítulo 1º de nuestra Carta Magna y diversos tratados internacionales firmados por México ante las Organizaciones Internacional del Trabajo (OIT), de las Naciones Unidas (ONU) y de los Estados Americanos (OEA), y ratificados por el Senado de la República, en diversas fechas, ocasionados a nuestras personas, a nuestras familias, a la comunidad indígena ancestral náhua propietario y usufructuario de la riqueza de la comunidad indígena de Zacualpan

PRIMERO.- El 18 de Noviembre de 2013 se llevó a cabo una reunión informativa sobre los daños y afectaciones que en el jardín principal de Zacualpan. Al terminar se presentó el Comisario de Bienes Comunales, Carlos Guzmán, para decirle a la gente que “Bios Iguana sólo quiere dividir a la Comunidad que lo que dicen son puras mentiras y que no los quiere en el Pueblo”.

SEGUNDO.- El 19 de Noviembre de 2013 como respuesta de la reunión informativa del día anterior, un convoy de soldados se presentó a la comunidad, sin dar explicación, sólo intimidando con su presencia. Cabe señalar que a la comunidad nunca llega ni la policía municipal a apoyar cuando hay algún problema delincencial.

TERCERO.- El 01 de Diciembre, después de que el Comisario de Bienes Comunales convocara a una asamblea para tratar nuevamente el punto de la mina y se viera en clara desventaja, canceló la reunión sin justificación. Ese día la gente decidió llevar a cabo la Asamblea con comuneros y avecindados donde decidieron conformar el Consejo Indígena por la Defensa del Territorio de Zacualpan, se decidió destituir al Comisariado y al Consejo de Vigilancia, así como declarar su territorio libre de minería, acordando solicitar a la Procuraduría Agraria convocara a nueva Asamblea.

<http://www.noticiasdecolima.com/afmedios.com/estado/municipios/52468-comuneros-de-zacualpan-informan-a-procuraduria-agraria-que-no-quieren-mina.html>

<http://meganoticias.tv/video/Pide-congreso-no-entregar-permisos-a-minera-en-Zacualpan-%25C2%25A0/35c85f35a917e61a044b268409e681ff>

Ese día asistió el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Colima, dos Diputados locales, una Diputada Federal, el Presidente Municipal de Comala. De pronto el jardín se vio rodeado de policía municipal con armas largas, y la Diputada les pidió que se retiraran que estaban intimidando a la gente.

Ese mismo día cuando todos nos habíamos retirado, el hijo del Presidente de Bienes Comunales, Rubén Guzmán, que estaba tomado, golpeó al compañero Jesús Santos Quirino y le dijo “si tuviera ahorita una pistola, te mataba”

<http://revoluciontrespuntocero.com/pobladores-de-zacualpan-amenazados-de-muerte/>

Después de esto, Jesús Santos, nos confesó que por miedo no quería hablar pero que desde hace meses el empresario de la mina, Rigoberto Verduzco Rodríguez, lo amezazó de muerte, lo había tratado de comprar para que lo ayudara a convencer a los comuneros de que aceptaran la mina y le dijo que si no aceptaba “al gobierno nada le costaba mandarlo matar, a ti y a tu familia”.

CUARTO.- Que el 03 de Diciembre por la tarde, en la calle el hijo del Presidente de Bienes Comunales, Rubén Guzmán Aranda, detuvo a la compañera Dilva Peña Velázquez y la agredió verbalmente y la trató de prostituta. Le dijo que seguramente se andaba acostando con los de Bios Iguana

<http://meganoticias.tv/video/Agreden-a-comuneros-que-se-oponen-a-la-mina-en-Zacualpan/10dd8c53d0fdf154b7fc759d79e7076a>

QUINTO.- Que el 04 de Diciembre el Presidente de Bienes Comunales, Carlos Guzmán y el Comisariado Municipal, Enrique Carpio, acompañados de 4 personas hicieron una rueda de prensa en el congreso del estado, en donde aseguraron que Bios Iguana estaba dividiendo a la comunidad y que estaba generando un clima de violencia que podía aumentar. Que la comunidad estaba muy bien, que era una comunidad pacífica y tranquila hasta que llegó Bios Iguana y comenzó a dividir.

<http://www.afmedios.com/estado/sociedad/52459-comuneros-de-zacualpan-denuncian-injerencia-de-bios-iguana-otros-reiteran-rechazo-a-la-mina.html>

<http://perridismo.com.mx/2013/12/04/genera-bios-iguana-clima-de-violencia-comisariado-de-zacualpan/>

SEXTO.-Después de que el día anterior había estado una comisión de comuneros en el Congreso del Estado solicitando respeto a su libre decisión de no autorizar la mina y solicitando un punto de acuerdo de los diputados para que no se autorizara, los comuneros nos solicitaron (a Bios Iguana) que lleváramos más información a la comunidad.

Ese día a las 6:00 pm llegaron a la comunidad 4 compañeros de Bios Iguana a proyectar un video con información sobre los efectos de la minería a cielo abierto. La Gente se encontraba en la misa. La compañera Mariana de Bios que había ido al baño en el edificio del

comisariado municipal, escuchó que el comisariado dio la orden para detenerlos. Un compañero de Bios Iguana (Víctor Chi) estaba colocando la mesa y el sonido frente a la iglesia, en eso llegó el Comisario Municipal y le dijo al compañero que quitara sus cosas que no se podían poner ahí, que ya no iban a permitir que hicieran mítines en el pueblo. El compañero Víctor le dijo que no era un mitin que era una proyección de un video informativo y en eso llegó Gabriel Martínez Campos, Presidente de Bios Iguana y el Comisario municipal se puso muy agresivo e inmediatamente por radio llamó a la policía, llegaron 4 patrullas, que nunca están en el pueblo, lo que quiere decir que ya lo tenían planeado. También una camioneta blanca sin placas, Gabriel les decía a los policías que porqué lo detenían y sólo le decían que tenían la orden, había niños que estaban ahí y le preguntaban a los policías “¿por qué se lo llevan, si él sólo viene a contarnos cuentos?” (Gabriel fomenta la lectura y es cuentacuentos). Uno de los policías le dijo a una niña “tú vete de aquí porque te puedo tirar un balzo”. Esposaron a Gabriel y lo subieron a una camioneta blanca sin placas y los niños corrieron tras la camioneta aventándole naranjas agrias y limas que encontraban en la calle, gritando “se llevan al contador de cuentos, se llevan al contador de cuentos!!” la camioneta se dio vuelta por las calles del pueblo en lugar de llevarlo a Comala, y con el grito de los niños la gente salió a buscar la camioneta hasta que la encontraron y obligaron a los policías a bajarlo.

<http://afmedios.com/justicia/noticia/52519-policia-de-comala-detuvo-arbitrariamente-a-lider-de-bios-iguana-en-zacualpan.html>

Hay amenazas de muerte a opositores a la mina en Zacualpan

<http://radioadicto.com.mx/index.php/noticias-2/730-amena>

SEPTIMO.- El 15 y 16 de Febrero del presente año, se realizó el Foro Nacional de Afectados por la Minería en la Comunidad de Zacualpan, el día 15 la funcionaria pública María Elena Díaz, Delegada de la Procuraduría Agraria, organismo descentralizado de la Secretaría de la Reforma Agraria, declaró que gente de Michoacán había invadido las Asambleas comunales de Zacualpan y que ella ha llevado a la policía federal para proteger a los comuneros de esa gente de Michoacán (Video que la televisora Megacable, a través del conductor David Campos, se negó a darnos). Por su parte Carlos Guzmán y Faustino Velázquez, el día 14 de febrero en meganoticias declararon que Bios Iguana está armando autodefensas.

(<http://meganoticias.tv/video/Denuncian-comuneros-integracion-de-autodefensas/2136812a6a100259633d7ffc18685aa>)

OCTAVO.- El 21 de Febrero ante las manipulaciones y difamaciones de la Delegada de la Procuraduría Agraria, comuneros y habitantes de la Comunidad de Zacualpan, realizaron una manifestación pacífica afuera de las oficinas en Colima, para solicitar a la Delegada se abstenga de seguir interviniendo en la vida interna de la Comunidad y se respete la decisión de rechazar el proyecto minero en su territorio, esto en preparación a una Asamblea General que se había convocado legalmente para el domingo 23 de febrero y que por ser una asamblea normal o blanda, no requiere de la intervención de la funcionaria de la

Procuraduría Agraria, por lo que se le solicita no asistir para no seguir ocasionando molestias en la comunidad.

Sin embargo, ese mismo día la Delegada de la Procuraduría Agraria, utilizando los medios a su favor, recursos públicos y su propia oficina, lanzó en los medios de comunicación acusaciones directas en contra de la organización civil Bios Iguana, y sus integrantes, acusándolos de estar creando conflicto, de ser delincuentes, de extorsión a la gente de la comunidad, de tener "sembradíos" en ese territorio y traer gente de Michoacán, Chihuahua y Puebla que traen conflictos a la comunidad, lo que es una clara muestra de criminalización de la protesta social. Así mismo, solicitó la intervención del gobierno del estado y la procuraduría estatal de justicia pongan cartas en el asunto para que esa gente salga de ahí. *"los de Bios Iguana son los delincuentes, extorsionan a los comuneros y los amenazan, viven de la gente a la que presionan, a los de Bios Iguana no les conviene que yo vaya a ver ciertos sembradíos en ciertos lugares que ellos tienen ya pedí la intervención del gobierno del Estado y de la Procuraduría de Justicia"*, todas estas difamaciones e intimidaciones pueden ser vistas y escuchadas en la siguiente nota periodística:

<http://periodismo.com.mx/2014/02/22/arremete-procuraduria-agraria-contrabios-iguana/>

Mientras tanto afuera otros dos funcionarios públicos, que dicen ser abogados de la Procuraduría Agraria, uno de ellos identificado como Carlos Soulé (hijo de la Delegada), y un sujeto que andaba bajo los efectos del alcohol, agredieron físicamente al abogado de Bios Iguana Jonatan Ochoa y a otro miembro de la organización Alejandro Bueno, mientras que otra trabajadora de la misma Procuraduría, Verónica Casas violentaba verbalmente a Vanessa Gómez, hechos que obstaculizan nuestro trabajo como defensores de derechos humanos, no se nos puede seguir intimidando, hostigando y amenazando por realizar nuestro trabajo de denuncia y defensa de los derechos humanos y colectivos de la Comunidad de Zacualpan.

<http://www.proceso.com.mx/?p=365812>

NOVENO.- El sábado 22 de febrero, en el andador "Ana Martell" donde cada fin de semana trabaja Esperanza Salazar, en un tianguis de artesanías, se presentaron 2 sujetos, uno de ellos era el sujeto que andaba tomado el día anterior, del cual se desconoce el nombre, pero que agredió a los compañeros Alejandro y a Jonatan, se quedaron sentados en una banca frente a ella con una mirada amenazadora. Le llamó a Jonatan para que la acompañara, al ver que hablaba por teléfono se levantaron y se fueron. Al venir en camino el abogado Jonatan fue alcanzado en una calle del primer cuadro de la ciudad, de nueva cuenta por el funcionario público de la Procuraduría Agraria Carlos Soulé quien lo había agredido un día antes acompañado de otros dos sujetos, y le dijo **"que ya estas advertido que te van a matar si sigues participando en las protestas contra la Procuraduría Agraria, ya déjate de mamadas"**.

DÉCIMO.- El día 24 de febrero, ante el temor fundado de que estos funcionarios públicos siguieran adelante con sus amenazas, se dirigieron a la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Colima, Alejandro Bueno, Jonatan Ochoa y Esperanza Salazar a entregar unas fotografías por la denuncia que se interpuso desde el día viernes 22 de febrero. Al llegar se encontramos con que un grupo de personas de Zacualpan entre los que se encontraba Carlos Guzmán, ex Comisariado de Bienes Comunales, estaban en las oficinas, unos 10 adentro y 13 afuera. Jonatan se había quedado pues iba a estacionar su camioneta. Se metieron Alejandro Bueno y Esperanza Salazar por el estacionamiento para no generar confrontación, sin embargo Alejandro salió nuevamente para alertar a Jonatan de la situación. Entre el grupo que se encontraba afuera estaba Rubén Guzmán, hijo del destituido Presidente de Bienes Comunales quien abordó a Alejandro en compañía de varios hombres y le advirtió *"Ya te cargó la verga, ahora sí nos vas a conocer, a **chingadazos, a patadas los vamos a sacar, pinche mariguano, a ti a tus amigos iguanos mariguanos a patadas los vamos a sacar, ya hartaron al pueblo, la próxima vez que los veamos allá los vamos a sacar a patada, somos 1,500 que ya les queremos caer, ya se los cargó con sus sembradíos ahora sí, te metiste a mi casa sin permiso, se metieron a nuestra casa, si no aprendieron por la buena, ahora van a aprender por la mala, te vamos a enterrar a ti y a tus amigos mariguanos"***.

En esos días a través de las Redes sociales (facebook) José Vázquez Lorenzo, amenaza de muerte a José Martín Peña, integrante del Consejo por la Defensa del Territorio de Zacualpan.

Cabe señalar que todo el Consejo Indígena por la Defensa del Territorio de Zacualpan se encuentra Amenazado por el Ex presidente de Bienes Comunales Carlos Guzmán Teodoro que ha dicho "todos los que andan por delante de la lucha en contra de la mina, saldrán encostados uno por uno" Así mismo el Sr. Enrique Carpio Rincón, Comisario Municipal ha dicho refiriéndose a la recién inaugurada oficina del Consejo Indígena "se le va aprender fuego a la oficina donde se encuentran documentos, archivos y personas que estén dentro"

Al mismo tiempo nos sentimos amenazados todas y todos tanto de la organización Bios Iguana y Consejo Indígena por la Defensa del Territorio de Zacualpan por las declaraciones que la Delegada María Elena Díaz Rivera ha lanzado a la prensa, acusándonos (Bios Iguana) de ser delincuentes, de extorsionar a la gente, de tener sembradíos, y pide que el gobierno del estado y la procuraduría de justicia del estado intervengan para sacarnos de Zacualpan. Al Consejo esto le afecta pues la Delegada deja entrever que el Consejo protege a delincuentes. <http://periodismo.com.mx/2014/02/22/arremete-procuraduria-agraria-contra-bios-iguana/>

ONCE.- El día 13 de Marzo, la Comunidad de Zacualpan, desesperada porque no había una respuesta del gobierno del Estado de Colima, ni del Registro Agrario Nacional, que reconocieran la Asamblea General del 23 de Febrero y sus acuerdos, en los que se destituye al Comisariado de Bienes Comunales, se retomaron a las 7am pacíficamente las bombas de agua que abastecen de agua a Colima y Villa de Alvarez, esto con la prensa presente.

A pesar de que esto se dio a conocer inmediatamente, el gobierno del estado envió a su Secretario General, Rogelio Rueda, hasta las 16:00 horas ya cuando comenzaba a haber falta de agua en las dos ciudades. Sin mediar propuesta alguna más que esperaran a ver si el gobernador los recibía en su despacho, les dio un ultimatum para que desalojaran. La gente enojada no quería desalojar.

El Secretario de Gobierno no llegó solo al principio llegó con unos 20-25 armados, que mostraban sus armas para intimidar a la población. Al no haber ningún acuerdo pues no hubo ninguna propuesta más que desalojaran, el Secretario se fue y ordenó el desalojo con 150 efectivos armados, además con escudos y toletes y una tanqueta que el Gobierno estaba estrenando, todo esto lo dejaron ir contra mujeres, niños y ancianos que estaban al frente de la toma. Cuando se le reclamó más tarde que quien había dado la orden para reprimir, dijo que él fue y que lo volvería a hacer para defender el derecho al agua de colima y villa de alvarez, y que si habían resultado mujeres, niños y ancianos heridos era porque los hombres son unos cobardes que dejaron que ellos estuvieran al frente, y que era su culpa.

DOCE.- El viernes 11 de abril de 2014 a las 7:39 de la noche el coordinador de ventas del sitio PERRIODISMO.COM.MX, Nelson Aldape Martínez, recibió una llamada telefónica a su celular por parte de una mujer de la Policía Federal Ministerial proveniente del número (312) 31 6 09 00. La trabajadora federal solicitó a nuestro compañero el número telefónico y el domicilio del autor de una nota titulada “**Dos agredidos en cacerolazo contra mina de Zacualpan**” de fecha 21 de febrero de 2014, que en este caso se trata de Óscar Adrián Galindo Luna quien -según comentaron- era urgente que se presentara en las instalaciones del Ministerio Público Federal, aunque no dieron más detalles que nos permitiera conocer sobre qué tema debíamos declarar, además de que había desconfianza toda vez que no habíamos recibido alguna notificación por escrito o citatorio. (escrito por el mismo periodista)

- TRECE.- El 22 de abril el Tribunal Unitario Agrario hizo una visita de inspección al Balneario Ojo de Agua, en Zacualpan, al reportero del medio Revolución 3.0, Jonatan Nuñez Campos, fue gredido por el grupo afín a Carlos Guzmán, cuando intentaba documentar la inspección en video y fotografías, le dijeron “te vamos a madrear y a destruir tu cámara”
- CATORCE.- El día 06 de Mayo, en la Comunidad de Zacualpan se hizo un festival del día de las Madres, a ese festival llegó Rogelio Rueda, Secretario de Gobierno, que no había sido invitado por la Comunidad...
- TRECE.- El día 08 de Mayo, se presentaron en la Comunidad indígena de Zacualpan, el Secretario de Gobierno, Rogelio Rueda y el Presidente Municipal de Comala, Braulio Arreguín, los periodistas de los medios Revolución 3.0, Jonathan Nuñez y Monserrath, acudieron a documentar la reunión, la ente afín a Carlos Guzmán les gritó, los amenazó con quitarles sus cámaras, a Monserrath la golpearon y le jalaron el pelo y a Jonathan lo golpearon en las costillas con un palo, desde entonces estos periodistas cada que van a la comunidad los reciben agrediéndolos y diciéndoles que no los querían en el Pueblo porque son de Bios Iguana.
- QUINCE.- El pasado 8 de mayo del 2014, Montserrat Palacios Ramírez acudió al jardín de Zacualpan con el motivo de cubrir para el portal de noticias en internet Perriodismo, la visita del secretario de gobierno, Rogelio Rueda a la comunidad. Esto en medio de un clima de tensión, ya que la comunidad estaba en lucha contra la



instalación de un proyecto minero en su territorio.

Por un lado había un grupo mayoritario que siempre se opuso a la mina, por otro, un grupo menor que apoyaba a Carlos Guzmán, ex comisariado de Zacualpan que fue destituido de su cargo por apoyar a la mina; ese día ambos grupos se encontraban reunidos en el jardín y es precisamente de este último grupo de quien Montserrat recibió agresiones.

Mientras se encontraba grabando el acto, había personas que amenazaban con quitarle la cámara, la empujaban con la intención de que ésta se le cayera, incluso, hubo quien le dijo que “si seguía grabando me iban a linchar”. Cuando Rogelio se marchaba del lugar, Montse se acercó hacia él para hacerle unas preguntas y sin mediar palabra una mujer jaló fuertemente su cabello. “En ese momento me vi rodeada por la gente afín a Carlos Guzmán, un compañero reportero de Revolución 3.0 Colima se acercó a auxiliarla y fue golpeado con un palo.”

AQUI PRESENTAMOS LA AMPLIACIÓN DE NUESTRA DENUNCIA HASTA DONDE VAMOS AHORA.

Que a nombre de BIOS IGUANA A.C. y la COMUNIDAD INDÍGENA NAHUA DE ZACUALPAN, venimos de la manera más atenta y bajo protesta de decir verdad, a ampliar nuestra solicitud de la intervención del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; por considerar que las violaciones a nuestros derechos humanos en relación a los ataques en la libertad personal que estamos sufriendo, amenazas de muerte, hostigamiento, señalamientos y desprestigio a nuestra labor como personas defensoras de derechos humanos y comunitarios, se ha estado incrementando de manera exponencial y no hemos tenido ni visita, ni respuesta a nuestra petición por parte del Mecanismo, lo que nos pone en riesgo para poder seguir ejerciendo nuestro trabajo de manera libre y sin miedo.

Los ataques a la libertad Personal y Daños ocasionados a nuestras personas, a nuestras familias, como Bios Iguana, y a nuestro pueblo indígena ancestral nahua propietario y usufructuario de la riqueza de la Comunidad de Zacualpan, amenazas de muerte, abusos, actos de hostigamiento, intimidación y ataques a nuestras libertades fundamentales. Daños que consideramos delictivos y violatorios de nuestras garantías y derechos fundamentales, además de constituir un ataque a nuestro trabajo como personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

## **HECHOS**

26 de Mayo de 2014 El Tribunal Unitario Agrario reconoce a Zacualpan como Territorio Libre de Minefía. <http://www.elmundodesdecolima.mx/index.php/editorial/coscorron/item/5005-tribunal-agrario-determina-a-zacualpan-como-territorio-libre-de-mineria>

1.- El 25 de julio de 2014 los reporteros Montserrat y Óscar de Periodismo acudimos a Zacualpan para hacer algunas grabaciones de un documental en que el que estábamos trabajando, recorrimos algunas calles para grabar y concluimos en el jardín principal. En este último lugar, escuchamos a varias personas adultas decir mensajes como "vamos a matar iguanas" (en alusión a la organización ambientalista BIOS IGUANA A.C., quien nos brindó el

contacto con los habitantes de la comunidad de Zaculpan). La situación no pasó a mayores. (narrado por ellos mismos).

2.- El 24 de Agosto de 2014, un grupo de personas del grupo del depuesto comisariado Carlos Guzmán tomaron violentamente el Balneario Ojo de Agua, con el permiso del comisariado municipal Enrique Carpio, que extendió un papel de autorización excediendo sus funciones. De este acto violento salió herida en la cabeza la Señora **Paula Alonso Máximo** de la tercera edad, del Consejo Indígena, que fue golpeada con una piedra por María Guadalupe Laureano Aranda, acompañada de Gregoria Lorenzo, Andrés Aranda, Petra Guzmán y Quirino Rincón. Todo esto frente a la contemplación de la patrulla número 1172 del Municipio de Comala.

<http://www.perriodismo.com.mx/2014/08/25/con-heridas-graves-mujer-del-consejo-indigena-de-zacualpan-tras-ataque/>

3.- El 26 de Agosto en una reunión con el Presidente Municipal de Comala, Braulio Arreguín, 4 regidores y un diputado (Donaldo Zuñiga) en el salón de usos múltiples de Zacualpan en donde la gente le estaba pidiendo mayor seguridad para la Comunidad y la destitución del Comisariado Municipal Enrique Carpio, entró un grupo de 6 personas de manera violenta a reventar la reunión, jalando y golpeando a los que se les paraban por enfrente. El presidente municipal no pidió elementos de la policía que estaban afuera. A él se le pidió que dejara a las patrullas al retirarse y no hizo caso alguno, se retiró con las patrullas dejando una revuelta donde 8 mujeres del Consejo Indígena salieron heridas, entre ellas **Miriam Romero Teodoro, Bernabé Tomás Lorenzo, Zenaida Vicente Olivares y Francisca Quirino Guzmán, Laura Rivera Guzmán, Juliana Romero Quirino, Emilia Quirino y Juana Dominguez Quirino.**

<http://www.perriodismo.com.mx/2014/08/26/priistas-de-zacualpan-arman-trifulca-contralcalde-y-pobladores/>

<http://colimatrespuntocero.com/grupos-priistas-truenan-reunion-en-zacualpan-a-empujones-sacan-a-presidente-municipal/>

<http://colimatrespuntocero.com/priistas-truenan-reunion-en-zacualpan-video/> (Video)

4.-El 28 de agosto de 2014 recibimos en la bandeja de mensajes de la cuenta de Perriodismo en Facebook el siguiente mensaje enviado por el usuario Raul Villaseñor: "NO DEVISTE METERTE CON BIOSIGUANAS Y MUCHO MENOS ALIARTE CON ELLOS YA SE QUIEN ERES Y CONTIGO VOY A COBRARMELAS CARO.... cuidate perro faldero de gabriel martinez... att: tu amo que te jalara la cadena". Anexó una fotografía de una persona a la cual desconocemos. *(Adjunto captura de pantalla)(narrada por Oscar Adrián, reportero de Perriodismo)*

5.- El 29 de Agosto de 2014 se interpuso ante la Mesa 2 del Ministerio Público Federal de la PGR, una denuncia por los hechos de violencia en el Ojo de Agua y por desacato de la

Sentencia del Tribunal Unitario Agrario 81/14 y diversos hechos violentos que habían venido sucediendo en la Comunidad de Zacualpan, quedando registrado con el número de Acta 267/2014.

<http://colimatrespuntocero.com/habitantes-de-zacualpan-acuden-a-la-pgr-a-denunciar-a-priistas-violentos/>

6.- El 29 de Agosto del presente la comunidad de Zacualpan invitó al Padre Goyo a que visitara su comunidad y fue recibido a pedradas por el grupo violento asociado a Carlos Guzmán y Enrique Carpio, además con todo un despliegue de fuerza pública y hasta el helicóptero, en esta caravana había integrantes de Bios Iguana.

<http://colimatrespuntocero.com/con-intimidaciones-y-pedradas-reciben-a-padre-goyo-y-general-gallardo-en-zacualpan-alertarevolucion/>

Ese mismo día el Reportero de Revolución 3.0, Jonathan Nuñez Campo, fue agredido verbalmente y con piedras.

7.- El 03 de Septiembre aparece una página de facebook con el nombre de “**Anti Bios Iguana**”, cuya finalidad es desprestigiar y atacar el trabajo de nuestra organización y que acompaña la defensa de la comunidad de Zacualpan.

8.- La mañana del 5 de septiembre de este mismo año, acudimos (Montserrat y Óscar) con la intención de realizar unas entrevistas para un documental

Nos encontrábamos haciendo unas tomas del volcán, cuando nos abordó una patrulla con tres elementos de la policía estatal preguntándonos qué hacíamos y nos pidió nuestros datos. Montserrat preguntó si era una revisión de rutina o a qué se debía, ya que era obvio que iban directamente con nosotros, a lo que el policía me respondió que habían recibido un reporte de que andaban “dos muchachos paseándose con un rifle en la comunidad”.

No nos revisaron porque nos identificamos y pensaron que quien había hecho el reporte seguramente había confundido el tripié de la cámara con un rifle, “la gente de aquí se asusta de todo” dijeron, y se marcharon.

Alrededor de las 4 de la tarde, cuando esperábamos en el jardín el camión para retirarnos de la comunidad, un grupo de nueve mujeres se acercaron y nos preguntaron –gritando y en un tono retador–qué estábamos haciendo ahí y nos advirtieron que no nos querían volver a ver en Zacualpan; una de ellas llamó a Montserrat “perra” en dos ocasiones, además de hacer otros comentarios despectivos hacia su persona.

Antes de irse amenazaron con llamar a la policía, y una de las señoras comentó parte de lo que nosotros le dijimos únicamente a los elementos de la policía estatal que nos abordaron, lo cual nos hizo pensar que fueron ellas quienes hicieron el reporte.

Después de esto el grupo de mujeres se retiró y llegaron dos elementos de la policía municipal por órdenes de ellas, sin embargo, aceptaron que no estábamos cometiendo ningún delito al estar ahí, puesto que es un lugar público. (Narrado por el periodista Oscar

Adrián de Perriodismo.

<http://colimatrespuntocero.com/crean-pagina-en-facebook-para-desprestigiar-y-atacar-a-bios-iguana/>

Al día siguiente a **Esperanza Salazar** le aparece una conversación de un tal Juan Roque diciendo “que hases quiero meterte la verga en tu vagina que dises me das chance”.

9.- El 12 de Septiembre el mismo grupo violento se dirigió al Congreso del Estado a exigir que Bios Iguana Salga de la Comunidad, diciendo **“Son los Bios Iguana los que están revolviendo el agua, son los que están defendiendo intereses personales, realmente no están yendo a defender al pueblo.”** Solicitaron elecciones de nuevo comisariado de bienes comunales sabiendo que el Tribunal Unitario Agrario había reconocido al nuevo comisariado.

<http://www.perriodismo.com.mx/2014/09/13/grupo-priista-de-zacualpan-se-dice-pacifista-y-exige-elecciones/>

10.- El 17 de Septiembre Carlos Guzmán reconoce que su grupo es violento, afirma que su grupo se le salió de control y que él no es responsable por las agresiones. “Argumentó que las personas que en repetidas ocasiones amenazan y agreden a los mismos habitantes de la comunidad, realizan tales actos “porque se desesperaron y tomaron las cartas”

<http://colimatrespuntocero.com/yo-perdi-el-control-de-mi-grupo-carlos-guzman/>

11.- El viernes 19 de Septiembre de 2014, se dio uno de los incidentes de inseguridad, amenazas y hostigamiento más graves que hayamos vivido, **la Comisión Permanente del Congreso del Estado de Colima** integrada por los Diputados Martín Flores Castañeda, José de Jesús Villanueva Gutiérrez, Oscar A. Valdovinos Anguiano, Orlando Lino Castellanos, José Antonio Orozco Sandoval, Rafael Mendoza Godínez y José Donald Ricardo, además de la coordinadora de los panistas Gina Rocha y Yulenny Cortés; presentaron y aprobaron **un Punto de Acuerdo** que dice:

**“En votación unánime, la Comisión Permanente del Congreso del Estado exhortó a la Delegación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Colima para que convoque a elecciones de autoridades comunales de la comunidad de Zacualpan. La Legislatura exhortó también al Tribunal Unitario Agrario del distrito número 38 de la Ciudad de Colima, a que resuelva respecto de la procedencia de la elección de nuevas autoridades del comisariado de bienes comunales de esa localidad, respetando en todo momento la decisión soberana de los comuneros de realizar nueva elección de autoridades comunales **Asimismo, se exhortó al Gobernador Mario Anguiano Moreno, para que la Secretaría de Seguridad Pública del Estado intensifique las acciones de seguridad pública en la comunidad de Zacualpan, en busca de garantizar a los habitantes de dicha población paz, seguridad y vigilancia continua.** En ese sentido, se **le solicitó que la dependencia vigile que gente extraña a la comunidad indígena de Zacualpan no altere el orden y la paz pública** \*, y evitar en la medida de lo posible se sigan inmiscuyendo en asuntos internos que sólo son**

competencia de los comuneros, para que así no se siga generando discordancia y roces sociales. Asimismo, la Comisión Permanente exhortó al presidente municipal de Comala, Braulio Arreguín Acevedo, para que se dirija con certeza, legalidad e imparcialidad en el proceso de elección de autoridades comunales de Zacualpan. En sus considerandos, el exhorto señala que desde el año pasado en esa comunidad indígena se vienen suscitando conflictos sociales que han derivado en la división social de entre sus habitantes, y lo que es peor aún, día a día se pone cada vez en más riesgo la integridad física de la población de dicho lugar”.

\* Haciendo referencia a Bios Iguana A.C quien viene asesorando a la Comunidad desde hace un año.

<http://congresocol.gob.mx/web/Pagina/portada/notCompleta/230>

Todo esto violando la sentencia del Tribunal Unitario Agrario (TUA) de fecha 04 de Septiembre de 2014 del Expediente No. 81/14

Este hecho no solamente violenta esta sentencia del TUA, sino que consideramos es violatorio de nuestros derechos como organización y como Comunidad Indígena, violando nuestros derechos fundamentales como a la vida, la integridad, la seguridad y libertad personales, acceso a la justicia y debido proceso, libertad de expresión e información, así como los derechos de asociación y reunión, a la honra y privacidad, libre tránsito; que tenemos como mexicanos y como indígenas mexicanos y de los derechos humanos consagrados a favor de los miembros de las comunidades indígenas en el Capítulo 1º y Artículo 26 de nuestra Carta Magna y diversos tratados internacionales firmados por México ante las Organizaciones Internacional del Trabajo (OIT): Convenio 169, de las Naciones Unidas (ONU): “Declaración Universal de los Derechos Humanos” “Declaración sobre el derecho y el deber de los individuos, los grupos y las instituciones de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales universalmente reconocidos”, el PIDCP y PIDESC, así como los de la Organización de los Estados Americanos: “Convención Americana de los Derechos Humanos y su “Protocolo de San Salvador”.

Este Punto de Acuerdo incita a la violencia contra Bios Iguana, ya que hace alusión de que desde el año pasado (en que Bios Iguana llegó) “se vienen suscitando conflictos sociales” en la Comunidad, cuando es la falta de solución a los conflictos generados por la imposición de una mina y por la elección de un nuevo comisariado lo que ha generado el conflicto y no la defensa de los derechos fundamentales.

<http://www.periodismo.com.mx/2014/09/20/se-lanzan-diputados-contra-bios-iguana-y-reparten-tamales-a-opositores-de-la-organizacion/>

<https://www.youtube.com/watch?v=i40fquUl2ml>

<http://ipuntocom.mx/desde-la-curul-26-no-22/>

<http://www.diarioavanzada.com.mx/index.php/locales-movil/8667-gobierno-de-colima-hostiga->

## amenaza-y-persigue-activistas-bios-iguana

12.- El 22 de Septiembre a **Alejandro Bueno de Bios Iguana** le apareció en su facebook un mensaje a las 10:11 y se repitió el mismo a las 10:15, de alguien con el seudónimo de Angel Elektico, de que decía **"QUE PASA MI AMIGO ALEJANDRO BUENO SALAZAR PASANDO POR TU CASA EN DE LA VEGA ME ACORDE DE TI Y DECIDI ESCRIBIRTE Y SALUDARTE Y QUE SEPAS KE MAS TE VALE ANDAR CON CUIDADO Y CON PINCITAS CABRONITO ZACUALPAN NO ESTA EN TODOS LADOS Y LA GENTE SE ESTA CANSANDO DE TI Y DE TUS AMIGOS DROGADICTOS ASI ES QUE MAS LES VALE KE ANDEN CON CUIDADO SI ES QUE KE APRECIAN Y SE RESPETAN A USTEDES MISMOS, YA NO TIENE SENTIDO KE SIGAN DE VALIENTITOS, ESTAN PERDIDOS.** <http://colimatrespuntocero.com/continuan-amenazas-contraintegrantes-de-bios-iguana/>

13.- El 01 de octubre una compañera de Bios Iguana se subió en una ruta, delante de ella se subió una mujer con un hombre que en la parada se habían encontrado y saludado. Al sentarse delante de ellos, escuchó que el sujeto le pregunta a ella "¿como está Zacualpan, que hacen los de Bios Iguana?" a lo que ella comienza a quejarse que "nadamás fueron a poner las cosas mal, en todo están" y él le contesta "¿quieres que lo saque?" y ella le contesta "¿como?" "tu nomás dime si quieres que los saque y ya verás". La compañera sacó una foto del individuo que hemos distribuido entre conocidos y gente de Zacualpan y nadie lo conoce.

Resumen del conflicto: 02 Octubre de 2014 Pedro Zamora Colima 3.0

<http://colimatrespuntocero.com/zacualpan-riesgo-de-enfrentamiento-social-ante-un-gobierno-indolente/>

14.- El 06 de Octubre. En la comunidad de Zacualpan en el ojo de agua que mantienen Carlos Guzmán y su gente desacatando la sentencia del Tribunal, un compañero del Consejo Indígena por la Defensa del Territorio de Zacualpan (CIDTZ), Pascual Guzmán, pasó con su caballo por ahí porque iba a su terreno de labranza y un familiar del comisariado municipal le sacó una navaja y lo amenazó.

15.- En esos días (primera semana de Octubre) también Rosalío Martínez también pasó por ahí y lo insultaron, él no contestó a las agresiones y pudo pasar para ir a su parcela, pero desde ese día hasta la fecha se encuentra enfermo. Nos comenta también que varias veces lo han seguido patrullas de la policía estatal entre ellas la 1401 en una vereda casi hasta su parcela.

16.- El 07 de Octubre se reunió el cabildo del Ayuntamiento de Comala para evaluar la solicitud que entregó el comisariado de bienes comunales de Zacualpan con 500 firmas (todas con número de credencial de elector), para que se destituya al comisariado municipal, que es el que se encarga de la seguridad de la comunidad y que es quien está junto con Carlos Guzmán azuzando a su grupo y fomentando la violencia dentro de la comunidad. El cabildo del Ayuntamiento en lugar de hacer una investigación, solamente votó para ver si se aceptaba la solicitud o no, y al quedar empatados 5 a 5, decidieron congelar la solicitud y no

aceptarla.

El CIDTZ se encontraba en plantón afuera (150 personas) y el grupo agresor también (30 personas), varios compañeros del CIDTZ fueron hostigados y perseguidos por los agresores cuando se separaban del grupo para ir a la tienda o en busca de comida.

Al final de la reunión de cabildo un regidor del PRI (partido revolucionario institucional) contrató un grupo de música para festejar que Enrique Carpio continuaba como comisariado municipal en Zacualpan, para burlarse del grupo que lo había solicitado.

Después de eso en la Comunidad ha habido muchas patrullas municipales y estatales acosando, siguiendo e intimidando a la gente del CIDTZ así como brindando todo el apoyo a los agresores, inclusive sirviendo como taxis para transportarlos al ojo de agua que tienen tomado de manera ilegal y descatando una sentencia del Tribunal Unitario Agrario 81/14

<http://colimatrespuntocero.com/cabildo-de-comala-no-destituira-a-enrique-carpio-priistas-celebran-con-musica/>

<http://www.perriodismo.com.mx/2014/10/07/bloquea-regidora-panista-destitucion-de-enrique-carpio-celebran-priistas-con-grupo-musical/>

<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.736928566380161.1073742020.428065940599760&type=1>

17.- El 11 de Octubre en la calle Hidalgo, antes de llegar a la esquina de Hidalgo y Ocampo en el centro de Colima, íbamos caminando Alejandro Bueno y yo (Esperanza Salazar) y de pronto una patrulla se paró en seco, iban dos oficiales una mujer y un hombre, el hombre iba manejando y se asoma y me ve y me dice con tono sarcástico “buenas tardes!”, yo le contesté y seguimos caminando y dimos vuelta en Ocampo, ellos tuvieron que detenerse porque el semáforo se puso en rojo, después volteamos y vimos que era la patrulla estatal número 1299, seguimos caminando hacia nuestras casas y 4 cuadras más abajo ya en la calle Victoria, volvió a aparecer la misma patrulla, no dijeron nada solo pasaron muy despacio junto a nosotros y se rieron.

18.- El 15 de Octubre Eпитacia Zamora, Olivia Teodoro, Guadalupe Carpio y Martín Peña recibieron un citatorio del Ministerio Público, ya que a raíz de que la policía federal fue el 30 de septiembre a entregar al nuevo comisariado el Ojo de Agua en cumplimiento de la Sentencia del Tribunal Agrario; y que ellos fueron los que recibieron las instalaciones, el grupo agresor fue a interponer una denuncia contra ellos por robo (\$17,000 pesos, que según ellos habían dejado en el restaurante). Inmediatamente después de que les entregaran las instalaciones, la policía federal se retiró y sólo quedó la policía estatal, el grupo agresor tomó la caseta y cerró el paso permaneciendo estos compañeros dentro, horas después salieron con un grupo de compañeros del CIDTZ que fue a sacarlos, al salir recibieron ofensas y fueron seguidos más de un km recibiendo insultos hasta llegar a la comunidad.

<http://colimatrespuntocero.com/ante-nueva-toma-ilegal-del-balneario-ojo-de-agua-comuneros-buscaran-a-alcalde-de-comala/>

<http://colimanoticias.com/indigenas-del-grupo-de-carlos-guzman-recuperan-balneario-en-zacualpan/>

La denuncia interpuesta por robo fue atendida por el Ministerio Público del municipio de Comala, quien no ha atendido diversas denuncias que el CIDTZ ha interpuesta a lo largo del año entre ellas: 586/2013, 591/2013, 14/88/2014, 149/2014, 177/2014, 1244/13; algunas por agresiones físicas, otras por amenazas de muerte, otras por secuestro express.

19.- Desde hace 2 semanas (01 de Octubre de 2014) fuera de la casa de Gabriel Martínez Campos, presidente de Bios Iguana han estado carros y camionetas sin placas vigilando, algunas veces lo han seguido. A decir de algunos vecinos ha habido carros desconocidos dando rondines por la cuadra.

20.- En 4 ocasiones a Gabriel Martínez lo han detenido gente desconocida preguntando por cómo va la situación en Zacualpan y le han dicho que ellos lo pueden ayudar, que detrás de eso está el crimen organizado y que el gobierno está con ellos e incluso le han dado direcciones donde se encuentran laboratorios de esos grupos, esto con toda la intención de intimidarlo y como una amenaza velada.

21.- El sábado 18 de Octubre, en la calle 24 de Febrero Número 53, en Villa de Alvarez, hicimos un festejo, El CIDTZ y Bios Iguana, para conmemorar el año de lucha, estábamos ahí comiendo y con música en el patio de la casa, algunos estaban afuera. Primero llegó una patrulla municipal a preguntar qué pasaba y se le explicó que era una fiesta privada, se fueron sin problema, después llegó una patrulla estatal 1439 que nunca pasan por esas calles y pasó muy despacio viendo todo y unas compañeras que estaban fuera escucharon clarito que uno de ellos dijo “Esperancita” y siguieron sin detenerse. Ya no regresaron. Este festejo lo hicimos ahí porque no hemos podido entrar a la comunidad desde hace más de un mes, así que la gente tuvo que bajar a Villa de Alvarez.

22.- El 25 de Octubre a las 03:00 am a Alejandro Bueno Salazar lo despertaron con una piedra que rompió el vidrio de la ventana de la recámara donde duerme.

<http://revoluciontrespuntocero.com/asociacion-irlandesa-pide-a-gobierno-el-cese-de-amenazas-contra-bios-iguana/>

Esta nota hace un recuento de lo sucedido desde 2013 hasta octubre de 2014

<http://colimatrespuntocero.com/zacualpan-riesgo-de-enfrentamiento-social-ante-un-gobierno-indolente/>

23.- El 26 de Noviembre de 2014 el Tribunal Unitario Agrario da a conocer al Comisariado de Bienes Comunales de Zacualpan que el Tribunal Colegiado falla en su contra respecto al amparo que se interpuso para que ese Comisariado (Guadalupe Carpio, Epitacia Zamora y Olivia Teodoro) continuaran por los tres años y no sólo por el tiempo que le faltaba por cubrir



a Carlos Guzmán.

Antes de que les hubieran informado sobre la sentencia del Tribunal Colegiado de Xalapa, la Delegada de la Procuraduría Agraria ya había convocado a Asamblea Comunal para elegir a nuevo comisarios, lo que no le correspondía a ella, sino a Guadalupe Carpio

<http://angelguardian.mx/beta/regresa-la-posibilidad-de-mina-en-zacualpan-por-sentencia-de-tribunal-en-xalapa/>

24.- El 27 de noviembre de 2014 es discutido un punto de acuerdo en el congreso de la Unión para exhortar al gobernador y al procurador general de Justicia del Estado de Colima a garantizar y salvaguardar la integridad y el patrimonio de los integrantes del Consejo Indígena por la Defensa del Territorio Zacualpan y de Bios Iguana, AC, que es rechazado pero en el que se acuerda solicitar información al Gobernador del Estado sobre esta situación y una reunión con Bios Iguana A.C, la que nunca se llevó a cabo, nunca fue informado esto ni al Consejo Indígena ni a Bios Iguana

<http://gaceta.diputados.gob.mx/Black/Gaceta/Anteriores/62/2014/dic/20141209-II/DictamenNOPropo-2.html>

25.- El 28 de Noviembre recibe llamada de amenaza la esposa de Taurino Rincón Lorenzo quien había sido elegido como Presidente del Comisariado para formar parte de la Planilla para la elección del 30 de Noviembre; citan a Taurino Rincón para pedirle que renunciara a la planilla o que le van a quitar el empleo a sus hijas, a cambio le ofrecieron una casa, o ser regidor del Ayuntamiento de Comala.

<http://www.periodismo.com.mx/2014/11/30/presiono-pri-a-aurino-rincon-nuevo-presidente-de-zacualpan-para-desistir/>

26.- el 29 de Noviembre de 2014, Jesús Santos Quirino fue acosado por policías estatales que querían detenerlo. Estaba con su hermano platicando, eran como las 4:00pm. él se negó y abrieron la puerta entre tres policías, dos hombres y una mujer, y uno lo abrazó del cuello y lo estaba asficcando, cuando él se safó y salió corriendo. Su hermano Francisco Santos Quirino, que formaba parte de la planilla que iba a contender al día siguiente, fue detenido y encarcelado por dos días, lo dejaron libre pagando una multa de \$6,000.00 (seis mil) pesos. Este hecho fue denunciado ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el ministerio Público.

Francisco Santos fue perseguido dos días antes (27 de Noviembre) por policías estatales cuando se dirigía a su siembra de maíz a 3 km de la comunidad, pero al entrar a su propiedad los policías ya no entraron pero se quedaron ahí por media hora y luego se fueron.

<http://colimatrespuntocero.com/habitante-de-zacualpan-denuncia-ante-mp-a-policias-que-lo-agredieron-y-presenta-queja-en-la-cdhec/>

28.- El 30 de Noviembre de 2014, la Delegada de la Procuraduría Agraria, llevó a cabo

nuevas elecciones con un gran operativo de seguridad pública, sin permitir observadores ni prensa. Un día antes el candidato a Presidente de Bienes Comunales Taurino Rincón fue amenazado para que renunciara a su candidatura (<http://www.perriodismo.com.mx/2014/11/30/presiono-pri-a-aurino-rincon-nuevo-presidente-de-zacualpan-para-desistir/> ). A pesar de todo ello, el Consejo Indígena volvió a ganar las elecciones.

<http://hijosdelatierra.espora.org/gran-triunfo-en-eleccion-comunal-en-zacualpan-a- pesar-del-asedio-policiaco/>

<http://colimatrespuntocero.com/triunfo-del-consejo-indigena-en-zacualpan-otro-paso-contra-el-proyecto-minero-organizaciones/>

29.- 02 Diciembre de 2014 Comunero Jesús Santos Quirino de Zacualpan denuncia ante MP y la CDHEC por abuso y agresiones que sufrió el día 29 de noviembre de tres policías estatales que con lujo de violencia trataron de detenerlo sin informarle el motivo de la detención,

30.- 11 de Diciembre de 2014 Epitacia Zamora Teodoro, denuncia persecución policiaca, “no estamos delirando como dice Chapula”; ante visitadora de Derechos Humanos en el estado.

<http://colimatrespuntocero.com/denuncian-persecucion-policiaca-en-zacualpan-no-estamos-delirando-como-dice-chapula-epitacia-zamora/>

31.- 14 de diciembre de 2014 El recién electo Comisariado de Bienes Comunales con Taurino Rincón a la cabeza convocó a una Asamblea en la Casa de Usos Múltiples de la Comunidad a las 10:00 am, sin embargo Vicente Evagelista Teodoro, Francisco Rodríguez Tomás, Sabino Zamora Máximo, Francisco Teodoro Aranda, Esmeralda Guzmán Peña, Gregoria Lorenzo Guzmán, Aurelia Torres Carpio y Celsa Guzmán Santos, gente ligada al PRI y perteneciente al grupo de Carlos Guzmán, se presentaron a las afueras de la sala que ocupa la Casa de usos múltiples, alegando que traían instrucciones de la Delegada de la Procuraduría Agraria, para agredirlo verbalmente y trataron de impedir que se realizara la asamblea colocando una cadena en la puerta del inmueble. Todo esto ante la presencia de más de 15 policías estatales que no hicieron nada. Ante estos hechos, Taurino Rincón Lorenzo hizo un llamado al Presidente de la Junta Municipal, Enrique Carpio Rincón, para pedir se pusiera orden dentro de la comunidad y también se resguardara el Salón de Usos Múltiples durante la celebración de la asamblea, sin embargo este hizo caso omiso.

32.- El día de 15 de diciembre, el Comisariado de Bienes Comunales y el Consejo de Vigilancia, junto con varios comuneros, acudieron a la Delegación de la Procuraduría Agraria en Colima para sostener una reunión con la Delegada María Elena Díaz Rivera en el que se le informarían los hechos ocurridos el domingo. Sin embargo, y a pesar de que varios comuneros se percataron de que ella se encontraba adentro, junto con gente perteneciente

al grupo de Carlos Guzmán, el guardia de la entrada les negó que ésta se encontrara en la Delegación, por lo que inmediatamente se solicitó una reunión con el Subdelegado Roberto Trejo, a quien se le hizo conocedor de los hechos violentos sucedidos el día anterior.

Por eso, denunciaron la complicidad de la Delegada de la Procuraduría Agraria en Colima María Elena Díaz Rivera, del Secretario General de Gobierno Rogelio Rueda Sánchez y del Gobernador del Estado de Colima, Mario Anguiano Moreno, con el grupo ligado al PRI y a Carlos Guzmán Teodoro, ya que estos son los que impulsan, protegen y promueven los hechos de violencia, amenazas, hostigamiento y persecución hacia los integrantes del Comisariado de Bienes Comunales, del Consejo de Vigilancia, del Consejo indígena por la Defensa del Territorio de Zacualpan y de los habitantes de la comunidad indígena de Zacualpan. “Exigimos la renuncia de la Delegada de la Procuraduría Agraria en Colima, María Elena Díaz Rivera, por estar azuzando y encubriendo al grupo violento de Carlos Guzmán ligado al PRI y llamamos a la Comunidad Nacional e Internacional a estar atentos de cualquier acto violento que afecte a nuestras personas y nuestra lucha”, concluyó.

<http://colimanoticias.com/denuncian-por-despojo-y-amenazas-indigenas-ligados-carlos-guzman-en-zacualpan/>

32.- 16 de Diciembre Procuraduría Agraria ordenó hostigar a nueva dirigencia de Zacualpan: Taurino Rincón

<http://www.perriodismo.com.mx/2014/12/16/procuraduria-agraria-ordeno-hostigar-a-nueva-dirigencia-de-zacualpan-aurino-rincon/>

33.- 28 de Diciembre el Comisariado de Bienes Comunales, hizo su primer asamblea para tomar posesión y administrar todos los bienes de la Comunidad incluyendo el Balneario Ojo de Agua, sin embargo, el grupo de Carlos Guzmán y Enrique Carpio de manera violenta trataron de impedir que se llevara a cabo la Asamblea, pusieron candado a la casa de usos múltiples. Finalmente Taurino Rincón con el permiso de los comuneros, abrió la puerta y la Asamblea se llevó a cabo.

34.- 30 de Diciembre de 2014 El Comisariado y la mayoría de comuneros se dirigieron al Balneario “Ojo de Agua” para recuperar su administración ya que en la Asamblea del 28 de Diciembre se decidió sacar a los que de manera ilegal y en descato de la Sentencia del Tribunal Unitario Agrario lo tenían tomado. El grupo de Carlos Guzmán y Enrique Carpio fueron desalojados por los comuneros, sin embargo ellos fueron a poner un plantón en la entrada del camino que se junta con la carretera que va a Zacualpan, impidiendo el paso a todo el que quisiera entrar. Esto con el apoyo de la policía estatal.

<http://www.perriodismo.com.mx/2015/01/01/video-asi-fue-el-enfrentamiento-por-el-manantial-de-zacualpan/>

35.- 31 de Diciembre denuncia Consejo Indígena violación a dh por que la policía no permitió pasar cobijas y alimento para comuneros que quedaron encerrados en el Ojo de Agua.

Consejo Indígena presenta denuncia contra Secretario de Seguridad Pública.

<http://www.periodismo.com.mx/2014/12/31/presentan-queja-contra-secretario-de-seguridad-chapula-acude-a-zacualpan/>

<http://colimatrespuntocero.com/policias-evitan-llevar-alimentos-y-cobijas-a-70-comuneros-que-permanecen-en-el-ojo-de-agua-de-zacualpan/>

Quien defiende a los defensores de derechos humanos?

<http://www.sinembargo.mx/31-12-2014/1201714>

31 de Diciembre de 2014 se reciben 5 denuncias en el MP por agresiones (preguntar a Taurino si él las puso o las pusieron contra ellos) <http://angelguardian.mx/beta/recibe-ministerio-publico-5-denuncias-por-agresiones-en-zacualpan/>

02 Enero 2015 Comuneros piden públicamente la intervención de la Comisión Nacional de Derechos Humanos para que intervenga en el caso del manantial Ojo de Agua en Zacualpan.

<http://www.jornada.unam.mx/2015/01/02/estados/023n2est>

02 Enero 2015 Bios Iguana denuncia públicamente que el Presidente de la CDHEC, Roberto Chapula de la Mora es quien defiende a los delincuentes que dejaron encerrados a los comuneros en el Ojo de Agua. <http://colimatrespuntocero.com/chapula-defiende-delincuentes-en-conflicto-de-zacualpan-bios-iguana/>

02 Enero de 2015 Acuden comuneros de Zacualpan a la PGR a pedir apoyo de esa institución para que envíe presencia de elementos de esa corporación para que se aplique la ley y se libere el bloqueo al camino al Ojo de agua.

<http://colimatrespuntocero.com/acuden-comuneros-de-zacualpan-a-la-pgr-piden-su-intervencion-en-el-ojo-de-agua/>

03 Enero de 2015 La Red Mexicana de Afectados por la Minería (Rema) exigió la dimisión inmediata de Roberto Chapula de la Mora como presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC) por solapar, provocar y apoyar ilegalidades en Zacualpan.

<http://www.periodismo.com.mx/2015/01/03/exigen-renuncia-de-chapula-por-apoyar-ilegalidades-en-zacualpan/>

04 Enero de 2015 El Movimiento Mesoamericano contra el Modelo Extractivo Minero denunció ante la opinión pública que policía estatal de Colima mantiene secuestrados a 70 comuneros dentro de su propio territorio.

[http://www.eleccionescolima.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=4711%3Adenuncian-que-policia-de-colima-secuestran-a-comuneros-de-zacualpan&catid=38%3Aslideshow&Itemid=111](http://www.eleccionescolima.com/index.php?option=com_content&view=article&id=4711%3Adenuncian-que-policia-de-colima-secuestran-a-comuneros-de-zacualpan&catid=38%3Aslideshow&Itemid=111)

<http://colimatrespuntocero.com/agrupacion-ambientalista-responsabiliza-al-gobierno-de-mario-aguiano-de-lo-que-sucedan-zacualpan/>

04 de Enero de 2015 La Red Mexicana de Afectados por la Minería piden la renuncia de Roberto Chapula de la Mora Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, por considerar que no defiende los derechos humanos y apoya a grupos agresores en Zacualpan.

<http://www.elmundodesdecolima.mx/index.php/component/k2/item/7805-piden-ambientalistas-renuncia-de-roberto-chapula>

04 de Enero de 2015 Acuden visitantes de CNDH a Comunidad indígena de Zacualpan, al llegar al lugar donde el grupo de Carlos Guzmán y Enrique Carpio tenían el bloqueo hacia el “Ojo de Agua”, les impiden el paso para entrevistarse con los comuneros que se encontraban encerrados. Se entrevistan en el poblado con Taurino Rincón y le dicen que ese es un problema entre comuneros, que ellos no pueden intervenir.

<http://www.proceso.com.mx/?p=392217>

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/01/06/intentan-visitadores-de-cndh-verificar-situacion-de-comunidad-indigena-en-colima-7495.html>

05 de Enero de 2015 el Movimiento Mesoamericano contra el Modelo Extractivo Minero lamentó que el ombudsman de Colima alienta la violación a los derechos humanos de 70 indígenas de Zacualpan

<http://www.perriodismo.com.mx/2015/01/05/caso-zacualpan-demuestra-la-descomposicion-del-gobierno-de-colima-m4/>

06 de Enero de 2015, un comunicado anónimo es enviado a los medios de comunicación con amenazas contra Bios Iguana y el Consejo Indígena por la Defensa del Territorio de Zacualpan. Firmado por “la brigada revolucionaria de ajusticiamiento social”

<http://colimatrespuntocero.com/surge-comunicado-de-prensa-anonimo-con-amenazas-contra-miembros-de-bios-iguana-y-del-cidtz/>

7 de Enero de 2015 El diputado priista que preside la Comisión de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Atención al Migrante, Manuel Palacios Rodríguez, dijo ante la prensa que ha habido injerencia de grupos externos a la comunidad de Zacualpan que se han involucrado en el problema

<http://colimatrespuntocero.com/diputado-dice-que-nadie-debe-meterse-en-conflicto-de-zacualpan-reconoce-que-se-reunio-con-grupo-priista/>

13 de Enero de 2015 Diputados de varios partidos le reprochan al Secretario General de Gobierno, Rogelio Rueda Sánchez en su informe ante el pleno del congreso, la falta de atención al conflicto de Zacualpan. Y reprochó que el Gobierno del Estado, la delegación estatal de la Procuraduría Agraria, la delegación del Registro Agrario Nacional y otras autoridades, nada hacen por respetar y hacer respetar el estado de derecho en esa comunidad.

“Secretario, Zacualpan está convertido en un polvorín, solo falta una chispa para que esto explote. Ya saquen las manos, regrésenle la tranquilidad a esa comunidad, metan orden, aún están a tiempo, si siguen alentando la insurrección de quienes no tienen la razón y los siguen protegiendo desde el gobierno, mañana no se espanten, ni se digan a sorprendidos si hay un baño de sangre.

<http://colimatrespuntocero.com/diputados-reprochan-a-rogelio-rueda-inseguridad-y-falta-de-atencion-al-conflicto-de-zacualpan/>

15 de Enero de 2015 en el informe del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos ante el Congreso del Estado de Colima, se presentan comuneros de Zacualpan para manifestarse y exigir su renuncia.

<http://www.periodismo.com.mx/2015/01/15/piden-cabeza-de-chapula-en-su-5to-informe-de-la-cdhec/>

15 de Enero de 2015 durante el informe de Roberto Chapula se reparte un panfleto desacreditando el trabajo que la organización Bios Iguana ha venido realizando en el estado de Colima. Ese mismo día guardias de seguridad de Roberto Chapula amenazan a Víctor Andrés Cruz Chi de Bios Iguana y a Rosalío Martínez Carpio del Consejo Indígena por la Defensa del Territorio de Zacualpan.

15 de Enero de 2015 en el jardín de Villa de Álvarez, el Frente Colimense por la Defensa de la Tierra, el Agua y la Vida, del que Bios Iguana forma parte, se encontraban recolectando víveres para los comuneros que estaban en el Ojo de Agua, cuando llegó un grupo de 8 personas afines a Carlos Guzmán a agredir al Frente Colimense

<http://colimatrespuntocero.com/video-priistas-de-zacualpan-irrupen-mitin-en-apoyo-a-comuneros-sitiados-en-balneario-ojo-de-agua/>

15 de Enero de 2015. Un grupo de Bios Iguana se dirige a la Comunidad de Zacualpan a visitar a Epitacia Zamora que se encuentra muy grave. En la casa de la Sra Juana Laureano Aranda y les informan que hacía unas horas ella había sido internada en el hospital regional universitario, ya que se le subió el azúcar a casi 700 y le dio una combulsión. Minutos más

tarde de que el grupo de Bios Iguana se había retirado de la Comunidad, llegaron elementos de la policía estatal allanando la propiedad de la Sra Juana Laureano, quienes exigían entrar a la casa. El hijo de la Sra Laureano se encerró y no les permitió pasar.

17 Enero de 2015 El grupo de Carlos Guzmán y Enrique Carpio exigen al Presidente Municipal de Comala que “se fajen los pantalones y que saquen de inmediato a los activistas de Bios Iguana” “ellos son los agitadores y causantes de que el Ojo de Agua esté tan deteriorado y que actualmente los pobladores tengan bastante carencia y estén en una situación precaria”

<http://www.elnoticieroenlinea.com/?p=16925>

17 Enero de 2015 El grupo de Carlos Guzmán y Enrique Carpio visitan varios medios de comunicación para rechazar “la intromisión de Bios Iguana en la Comunidad de Zacualpan”, asegurando que Bios Iguana son “falsos ecologistas” y que han deforestado la Reserva de la Biósfera Sierra de Manantlán.

<http://www.diariodecolima.com/2015/01/17/rechazan-intromisiones-comuneros-de-zacualpan/>

Ese mismo día ese grupo envía una solicitud al Presidente Peña Nieto para que interviniera para sacar a Bios Iguana de Zacualpan, afirmando incluso que Esperanza Salazar era pariente cercana del gobernador del Estado y que por ello no le hacían nada.

22 Enero de 2015 la organización Procesos Integrales para la Autogestión de los Pueblos, envía una carta al Delegado de la Secretaría de Gobernación, lamentando que este Delegado desdeñe su intervención en el conflicto que vive Zacualpan a pesar de las facultades que le confiere su cargo. Esto en alusión a una declaración que este funcionario hizo el día 13 de enero en la que

<http://www.pperiodismo.com.mx/2015/01/22/evade-delegado-segob-garantizar-gobernabilidad-en-zacualpan/>

23 de Febrero de 2015 Muere Epitacia Zamora Teodoro

<http://www.proceso.com.mx/?p=396705>

01-04 de Marzo de 2015 recibimos la visita de la Misión Internacional y Nacional de observación para el caso Zacualpan, que acudieron a hacer una documentación de hechos sobre las graves afectaciones a la vida comunitaria que han estado sucediendo con la población indígena de Zacualpan, a pesar de existir una serie de resoluciones judiciales y administrativas que supone son suficientes para el restablecimiento del estado de derecho, la gobernabilidad, la paz social. La Misión estaba integrada por Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan. Guerrero, México; Fund for Global Human Rights, Washington, Estados Unidos; MiningWatchCanadá, Ottawa, Canadá; Movimiento Mesoamericano contra el Modelo Extractivo Minero (M4); Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio, Oaxaca; Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA);

Environmental Defender Law Center (EDLC), Montana, Estados Unidos; Greenpeace; Red Vida (Vigilancia Interamericana para la Defensa y Derecho al Agua); Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC). Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas y Todos (Red TDTT), México; PEACE ACTION, Estados Unidos; Iglesia Menonita Evergreen de Seattle, Washington, Estados Unidos; Sindicato Independiente de Trabajadores de la Jornada (SITRAJOR); Colectivo de Abogados, Jalisco. Dr. Paul Hersch Martínez; Dr. Gilberto López y Rivas; Dr. Gian Carlo Delgado; Dana Rotberg Goldsmith.

El 01 de Marzo por la tarde la Misión de Observación se dirige a Zacualpan para atender el encuentro con el presidente del comisariado de bienes comunales, el Sr. Taurino Rincó Lorenzo e integrantes del Consejo Indígena por la Defensa del Territorio de Zacualpan. Un segundo propósito era entregar una carta al grupo que encabeza el Sr Carlos Guzmán en la cual les proponían realizar un encuentro con ellos. Sin embargo, al llegar al punto conocido como "El Crucero", encontramos un sinnúmero de policía judiciales y de la policía estatal, lo cual ya visualmente nos generó inquietud extrañeza, misma que llegó a su máximo nivel al llegar a la intersección del camino a la entrada a la comunidad, que coincide con la intersección de un camino hacia el panteón y el ojo de agua -este último un tema especial dentro del conflicto-, porque encontramos un grupo de mujeres y hombres que tenían cerrada la carretera con piedras y lazos, a la vez que varios de ellos portaban tubos, palos y machetes, haciéndose notar claramente su intención de no permitir el libre tránsito y obstruir en flagrancia una vía de comunicación estatal... a la vista de la fuerza pública del estado.

Una comisión de nosotros intentó establecer diálogo con las personas que obstruían la carretera para que nos permitieran el libre tránsito a la comunidad y realizar la entrevista, a la vez que se les intentó entregar la carta para realizar el encuentro con ellos, misma que no quisieron recibir. Era evidente que antes de nuestra llegada ya estaba creado un clima muy agresivo hacia nosotros, manifiesto en gritos insultantes y difamatorios, empujones, amenazas, algunos golpes que no pasaron a mayores, a la vez que manejaban una información totalmente distorsionada de nuestro papel como misión al grado de que se nos atribuyó que veníamos a imponer una mina en su pueblo, siendo que en esta misión, hay representantes de las resistencias y luchas contra las empresas mineras más emblemáticas importantes de México, Mesoamérica y Canadá.

En esos momentos llegó el representante del gobierno del estado, Lic. José Alberto Peregrina Sánchez, quien realizó un tenue intento de política social intentando persuadir al grupo que mantenía cerrado el paso, el cual era evidente no lograría toda vez que con anticipación ya estaba montada una escenografía que disuadiera nuestro intento de entrevistaros con la población, por lo que decidimos regresar a Colima.

De este primer hecho logramos constatar que uno de los grupos comunitarios se encuentra en una posición muy agresiva y envalentonada, porque hay una clara intención por parte del gobierno del estado de no actuar conforme a derecho y con ello se abone a la impunidad y a la falta de procuración de justicia para dirimir este conflicto.



<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/03/02/mantienen-bloqueado-acceso-de-observadores-a-zacualpan-colima-9076.html>

02 de Marzo 2015 la Misión tiene entrevistas con diferentes autoridades gubernamentales estatales y federales para que informen sobre lo que saben de las concesiones. Entre ellos el Secretario de Gobierno Rogelio Rueda, quien se compromete a garantizar el libre tránsito de forma permanente en todos los caminos y accesos al pueblo de Zacualpan, para que cualquier persona haga el pleno uso de sus derechos. En particular, se comprometió a garantizar dicha medida para las 8:30 hrs. de la mañana del 3 de marzo y nos hizo llegar la comunicación, a las primeras horas de ese día, que la vía estaba ya libre. Ese mismo día la Misión se entrevista con el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, quien dicta medidas cautelares para la “Misión de Observación Internacional y Nacional para el caso Zacualpan” para que se respete y se garntice el derecho humano al libre tránsito en todos los caminos y carreteras que conducen a la Comunidad de Zacualpan, Comala.

03 de Marzo de 2015 la Misión se dirige nuevamente a la Comunidad de Zacualpan para hacer la visita sin embargo a pesar de que teníamos un documento de Medidas Cautelares, nuevamente, al llegar al cruce para Zacualpan, nos encontramos con un enorme despliegue policiaco integrado por policías antimotines, policía estatal y judicial, lo cual inmediatamente nos preocupó, porque era evidente el exceso de fuerza ahí presente. Al llegar al sitio de ingreso a la comunidad, una vez más se mantenía bloqueando el grupo que hacía dos días había impedido el ingreso nuestro a la comunidad, en total contradicción con los acuerdos y la información específica recibida de parte del secretario de gobierno. Además, se observaron varios letreros, mantas y cartelones con señalamientos amenazantes y agresiones para los integrantes de Bios Iguana, en particular contra Esperanza Salazar, incluyendo una muñeca amarrada a un poste con su nombre escrito en letras rojas.

En esas condiciones, el Lic. José Alberto Peregrina Sánchez, de una manera burda, e incluso ridícula, pretendió montar un escenario ideal para que la misión fuera una causal para reprimir al grupo que estaba bloqueando el camino. Pretendió colocarnos en una posición de “mediadores” y de “represores” para con el grupo de población que estaba presente, proyectando a la comunidad que esa era nuestra función, cuando quien debe cumplir con el cometido de mediación es el propio gobierno. Sin embargo, lo único que logró fue poner en evidencia los verdaderos intereses del gobierno del estado, al estar abonando a la agudización de un conflicto que esperamos no tenga fatales consecuencias, a la vez que nos generó nuestro rechazo, al percatarnos nuevamente de que cada vez es más difícil en este país encontrar políticos, en un marco de respeto y acuerdos, se pueda confiar en la palabra empeñada, en su ética y además en su oficio político.

[http://www.movimientom4.org/wp-content/docs/2015-mar\\_mision-zacualpan-mexico\\_informe.pdf](http://www.movimientom4.org/wp-content/docs/2015-mar_mision-zacualpan-mexico_informe.pdf)

2 de Marzo el Gobernador del Estado Mario Anguiano Moreno por primera vez habla sobre la mina de Zacualpan y para

<http://www.afmedios.com/2015/03/mision-internacional-servira-si-no-se-quedan-solo-con-la-version-de-bios-iguana-gobernador/>

8 de Marzo de 2015 sale un reportaje sobre corrupción y despojo por minería, y se menciona el caso de Zacualpan.

<http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2015/03/08/mineria-entre-la-corrupcion-el-despojo/>

24 de Marzo de 2015 el Consejo Indígena se manifiesta frente a las oficinas de la Procuraduría Agraria, Comisión Estatal de Derechos Humanos y Palacio de Gobierno para exigir salga la policía estatal que solo persigue y amenaza a los pobladores.

<http://elbuenvecino.com.mx/index.php?id=50362&nota=1>

24 de Marzo de 2015, el Comisariado de Bienes Comunales de Zacualpan, interpone un amparo contra las concesiones mineras apoyado por la Red Mexicana de Afectados por la Minería el Colectivo de abogados de Jalisco Bios Iguana.

<http://www.periodismo.com.mx/2015/03/24/interponen-amparos-contras-concesiones-mineras-de-zacualpan/>

29 de Marzo de 2015 Roberto Chapula de la Mora, presidente de la CDHEC acusa a Bios Iguana de alentar la división en Zacualpan <http://ecosdelacosta.mx/responsabiliza-chapula-a-bios-iguana-de-alentar-la-division-en-zacualpan/>

29 de Marzo de 2015 el Juzgado Segundo de Distrito en Colima, admite el amparo contra las concesiones y otorga la suspensión de plano.

<http://www.cencos.org/comunicacion/admite-juzgado-federal-amparo-de-comunidad-indigena-contraminera>

31 de Marzo de 2015 sale una nota en el periódico nacional El Universal que hace un recuento de las amenazas y asesinados por defensa del territorio, en el que menciona el caso de Zacualpan y Bios Iguana.

<http://m.eluniversal.com.mx/notas/columnistas/2015/03/111910.html>

13 de Abril de 2015 la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México (RNDDHM) manifiesta su preocupación por la violencia que sufren las mujeres defensoras de derechos humanos de Bios Iguana y del Consejo Indígena por la Defensa del Territorio de Zacualpan y exigen garantías para su seguridad para la continuidad de su trabajo.

<http://www.diarioaxaca.com/pais/20-estados/82485-exige-rnddhm-garantias-de-seguridad->

## para-defensoras-

06 de Mayo de 2015, sale reportaje en revista Contralínea sobre violencia contra Bios Iguana “defensores en la mira”

<http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2015/05/06/bios-iguana-defensores-en-la-mira/>

El 18 de Mayo llega a Zacualpan la Caravana Yaqui por la Defensa del agua la Tierra la Vida y el trabajo. Cuando se encontraban en el encuentro con el Consejo Indígena por la Defensa del Territorio, algunos compañeros identificaron a 3 judiciales vestidos de civil tomando fotos y documentando todo lo que sucedía, la gente les pidió que se marcharan. Momentos antes de salir de la Comunidad, por megáfono se comenzó a escuchar “les damos media hora para que salgan de esta Comunidad, no queremos gente extraña”. Se identificó la voz de Vicente Evangelista integrante del grupo de Carlos Guzmán y Enrique Carpio. La caravana salió sin mayores incidentes.

02 de junio denuncian públicamente amenazas de muerte contra Víctor Andrés Cruz Chi, quien tiene que salir del Estado para proteger a su familia.

<http://www.proceso.com.mx/?p=406206>

El 5 de Junio de 2015 a las 5:00 am el presidente del Consejo de Vigilancia de Bienes Comunales de Zacualpan, Conrado Carpio Hernández, fue perseguido por un grupo de personas perteneciente al PRI de Comala, los sujetos identificados por integrantes de Consejo Indígena por la Defensa del Territorio de Zacualpan como Miguel Ángel Galindo Barragán, secretario de Agustín Morales anterior presidente mpal. de Comala; Oscar, chofer de la candidata a diputada local Juana Andrés Rivera; Abraham, presidente del grupo de jóvenes del PRI Comala, así como Enrique Carpio actual comisariado municipal de Zacualpan, mismo que hace ocho días golpeo a Conrado. Los mencionados abordaban un sentra rojo placa FTA-9100, una camioneta blanca frontier vidrios polarizados y una camioneta nissan x-terra color dorada. En la calle Melesio González intentaron levantar a Conrado, afortunadamente los vecinos del lugar lo defendieron.

17 de junio de 2015 El día miércoles 17 de Junio se presentan en la Comunidad Indígena una comisión del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, a hacer un análisis de riesgo para el Consejo Indígena por la Defensa del Territorio de Zacualpan y Bios Iguana A.C., que no avisaron al gobierno del estado que irían. Al darse cuenta el grupo de Carlos Guzmán y Enrique Carpio de que nos encontrábamos en la Comunidad, comenzaron a vocear a su gente que se juntaran para impedir que saliéramos y darnos una arrastrada para que no volviéramos a Zacualpan. Media hora más tarde la tanqueta, que no se había movido desde el 2 de marzo que se les impidió el paso a la Misión de Observación internacional y nacional para el caso Zacualpan, acompañada de judiciales, pasaron lentamente por la casa donde se estaba llevando a cabo el taller de análisis. ¿Quién dio la orden de mover la tanqueta? Será que

Enrique Carpio, que es un simple comisariado de la junta municipal, tiene la facultad para mover a la fuerza pública a su antojo? ¿O hay alguien verdaderamente con poder detrás de él que dirigió el operativo?

17 de Junio 2015 El Consejo Indígena toma de manera pacífica la Junta Municipal, el comisariado Enrique Carpio desaloja de manera violenta dejando 8 lesionados.

<http://www.grieta.org.mx/desalojo-de-junta-municipal-deja-ocho-lesionados-en-colima/>

el 19 de Junio de 2015 sale en el Diario de Colima una nota en donde se trata de responsabilizar a Esperanza Salazar de la violencia que se generó el día 17 de junio  
<http://www.diariodecolima.com/2015/06/19/denuncian-ambiente-de-violencia-en-zacualpan/>

19 de Junio 2015 Regresa la violencia a Zacuapan <https://meganoticias.mx/tu-ciudad/colima/noticias/item/86512-regresa-la-violencia-a-zacualpan.html>

26 de Junio 2015 la Misión de Observación Internacional y Nacional para el caso Zacualpan manifestó su repudio y preocupación por la violencia que continúa en Zacualpan.

<http://regeneracion.mx/causas-justas/mision-internacional-repudia-violencia-contra-defensores-del-territorio-en-zacualpan/>

Además se han venido dando 25 diferentes incidentes de inseguridad y violencia física y verbal a miembros del Consejo Indígena por la Defensa del Territorio de Zacualpan, que no están registradas con fecha y hora ya que muchas personas no saben escribir o se les ha olvidado o lo creyeron irrelevante, pero que han sido recuperados para determinar la gravedad de la situación que se está viviendo en la comunidad:

1. Viridiana Guzmán Teodoro fue agredida verbalmente por Paula Alonso Lomelí, quien la amenazó de arrastarla si seguía en esto.
2. Martha Laureano Aranda fue agredida verbalmente por Mariana Cárdenas, “que si seguía ayudando a que saquen al comisario, así le iba a ir”
3. Juana Rincón Lorenzo y Juana Teodoro Peña fueron amenazadas de muerte y, agredida verbalmente por Aurelia Torres Carpio.
4. Emilia Quirino Guzmán fue amenazada de muerte por Gregoria Lorenzo y la hostigó por varios metros y minutos.
5. Juana Martínez Quirino, agredida verbalmente por Rosa Aranda Olivares.
6. Blas Carly Gallo Quirino fue agredido por Antonia Lomelín Quirino y amenazaron con apedrearlo.
7. Marciano Peña Sandoval fue agredido por Rubén, Fermín y Agapito Guzmán Aranda, lo golpearon en la cara y en el cuerpo.
8. Reina Carpio Hernández, la agredió Andrés Aranda Cacimiro, la golpeó en la cabeza. (8 de Mayo cuando fue el Secretario de Gobierno, Rogelio Rueda)
9. Rosalío Martínez Carpio fue intimidado y hostigado por policías judiciales en su negocio-Ramada después de que el grupo violento tomó el Manantial Ojo de agua.
10. Elizabeth Santos Vicente, agredida física y verbalmente por parte de Gregoria Lorenzo Guzmán.
11. Martín Peña Guzmán, fue amenazado de Muerte por José Vázquez Lorenzo por el facebook

12. María del Rosario Zamora Santillán denunció el secuestro por dos horas de su hijo Eliseo Zamora Santillán por un señor que fue a sacar muestras de la mina.

13. Gabriel Santos Peña fue amenazado por Enrique Carpio, Comisario de la Junta Municipal, diciéndole que se lo iba a chingar si seguía poniendolo en mal en los medios de comunicación.

14. Agustina Tomás Lorenzo fue golpeada y amenazada por su esposo Enrique Carpio, Comisario de la junta Municipal. La amenazó de que la iba a sacar de la comunidad si seguía participando en las movilizaciones.

15. Diversos niños de la Telesecundaria han sufrido actos de discriminación por parte de maestros y principalmente del Director Agustín Zamora, que les dice "iguanos"

16. Un grupo de estudiantes de una universidad privada de Colima fueron amenazados de muerte y corridos del manantial "Ojo de Agua" cuando el grupo de Carlos Guzmán los confundió con miembros de Bios Iguana.

17. Alejandro Bueno miembro de Bios Iguana fue amenazado con una arma de filo el domingo 23 de mayo del presente en el Ojo de agua, diciéndole que si lo volvían a ver a él o a los miembros de Bios Iguana iban a usar esa arma.

18. 08 de Mayo cuando visitó Rogelio Rueda la Comunidad al terminar pusieron piedras y palos esperando interceptar a miembros de Bios Iguana.

19. Ese mismo día una reportera (Montserrat) de Perriodismo fue agredida físicamente asi como una menor de edad, Nadia Santos Guzmán, miembro de la comunidad

20. Reporteros Oscar Adrian y Montserrat del medio digital perriodismo estaban haciendo un reportaje y los agredieron verbalmente y les echaron a la policía que porque andaban armados.

21. Reynalda Martínez fue interceptada en el camino de acceso al manantial por Aurelia Torres y su hija, quienes la amenazaron de muerte diciendo que la próxima vez la iban a ahogar en el río.

22. Francisco Santos Quirino fue amenazado de muerte por Pablo Laureano Aranda y Sabino Zamora Torres y esa misma noche en su domicilio particular fue hostigado.

23. Laura Rivera Guzmán recibió agresiones verbales en la reunión pública con el presidente municipal

24. Gregoria Lorenzo Guzmán ha dicho en diversas ocasiones que les han dado permiso para matar y que si hiban a hacer algo que mejor los mataran para que no saliera peror luego.

25. Cándida Teodoro Laureano escuchó que en la calle Jesús Tomás le dijo a su tío Camilo Guzmán, que les "traen muchas ganas a todos los que andan con Bios Iguana

Así mismo hacemos mención de otras denuncias que fueron interpuestas, informaición que le fue enviada al Lic. Alejandro Flores vía internet. Estos hechos no son aislados o parte de problemas intercomunitarios como los gobiernos estatal y municipal los han querido hacer parecer, son hechos que perfectamente se pueden atribuir a provocaciones para generar brotes de violencia que de ser aceptados lleven a la policía estatal o federal a detenciones de nuestros compañeros y compañeras.

Por otro lado, una cosa que agrava la situación de conflictividad, es el nulo avance de las investigaciones sobre hechos delictivos que se han cometido en la comunidad por parte de las personas que están a favor del proyecto minero y que formaban parte de la gente que seguía al depuesto Comisariado de Bienes Comunales, estas denuncias han sido presentadas ante el Ministerio Público, sin embargo, no hay investigación, no se han citado a testigos, no hay consignados y en todos los casos prevalece la impunidad, lo que incrementa la inseguridad y la conflictividad en la comunidad de Zacualpan, al ser las agresiones contra los defensores permitidas se da un mensaje de permisibilidad por parte del Estado, para que

las mismas continúen o incluso incrementen.

Finalmente, la policía que está en la Comunidad, apoya al grupo agresor, sirven inclusive de taxis para llevar a los agresores al Balneario Ojo de Agua y no atienden las denuncias de la gente que está en contra de la mina.

#### DENUNCIAS PRESENTADAS, SIN SEGUIMIENTO O RESOLUCION.

1. La denuncia interpuesta ante el Órgano Interno de Control de la Procuraduría Agraria que fue presentada el 07 de Abril de 2014 a las 10:56 hr Asunto: Queja de la Comunidad de Zacualpan.
2. La denuncia presentada ante la Secretaría de la Función Pública que fue presentada en el 07 de Abril de 2014 a la 12:30 hr. Asunto: Queja de la Comunidad de Zacualpan. .
3. Hubo una queja ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima interpuesta por Jonatan Fernando Ochoa Hernández, María Vanessa Gómez Pizano y Alejandro Bueno Salazar con Número de Expediente CDHEC/122/2014 y respondieron que se turnaba a la CNDH.
4. Denuncia ante la PGR fue presentada por Jonatan Fernando Ochoa Hernández, el 24 de Febrero de 2014, en contra de Carlos Soulé Díaz, hijo de la Delegada de la Procuraduría Agraria por amenaza de muerte. Lamentablemente no se encontró el número de Acta.
5. Denuncias ante el Ministerio Público del Municipio de Comala:
6. Jesús Santos Quirino, Número de Acta: 586/2013 (6 de diciembre de 2013)
7. Dilva Uliceth Peña Velázquez interpuesta el 6 de diciembre de 2013, fue presentada el mismo día y hora que Jesús Santos Quirino.
8. Gabriel Martínez Campos Número de Acta 591/2013. A este compañero lo mandaron llamar para que declarara pues su agresor Enrique Carpio (secuestrador) lo denunció por agresiones.
9. Juana Rincón Número de Acta 148/2014.
10. Reyna Martínez Corona Número de Acta 149/2014

11.- 584/2014

Cabe señalar que las amenazas de muerte han sido recurrentes, y los integrantes de Bios Iguana no podemos libremente caminar por las calles, menos aún en la Comunidad ya que después del Punto de Acuerdo la gente violenta se ha envalentonado y cada que alguien extraño se acerca a la comunidad inmediatamente se organizan con palos y piedras para recibirlo, CINCO DE NUESTROS COMPAÑEROS HAN RENUNCIADO A LA ORGANIZACIÓN POR CONSIDERAR QUE NO HAY GARANTIAS DE SEGURIDAD A NUESTRO TRABAJO COMO PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS; OTROS TRES HAN DECIDIDO ALEJARSE SOLAMENTE, LO QUE SIN DUDARLO NOS PONE TAMBIEN EN RIESGO A LOS COMPAÑEROS QUE SEGUIMOS TRABAJANDO EN LA ORGANIZACIÓN BIOS IGUANA Y EN LA COMUNIDAD.